

Coparticipación por habitante: San Rafael entre los 5 departamentos menos favorecidos

07/08/2025



En el boletín oficial se promulgaron los nuevos índices de coparticipación a los departamentos de Mendoza. Se trata de cambios en la fórmula para el reparto de recursos coparticipables de la provincia a los municipios.

En este sentido se realizó una “tabla” que muestra cuáles son los departamentos más y menos beneficiados per cápita.

Al analizar el desglose de lo que cada municipio recibe por habitante: San Rafael se encuentra en la parte baja de la nómina, mientras que Alvear se ubica en la parte alta.

Es que analizando estrictamente en lo que cada departamento recibe “por habitante”, los que generan mejor porcentaje son

los menos habitados.

Un relevamiento realizado por Mendoza Post marca que el índice de distribución per cápita más alto es el de La Paz que llega a 0,20, basado en sus solo 12.164 habitantes y un índice de coparticipación de 2,453.

El top 5 de la tabla lo completan Santa Rosa con 0,1305 unidades por persona, Lavalle (0,074), General Alvear (0,071) y Tunuyán (0,064).

En contrapartida, en el fondo de la tabla, se encuentra el departamento de Guaymallén que registra 323.393 habitantes y un índice de 12,53, lo que marca 0,038 unidades por persona.

Muy cerca se encuentra Luján de Cuyo con 177.119 habitantes y un índice de 7,06 (0,039). Luego aparecen Maipú y Rivadavia con 0,041,

En lo que respecta a San Rafael, queda en el puesto 14 con 216.030 habitantes y un 9,586 de índice, lo que significa 0,044 unidades por persona.

Hay que recordar que los índices de coparticipación se basan en criterios que combinan población (65%), distribución equitativa (25%) y equilibrio financiero (10%)